

Condiciones de publicación

PÁTINA publica trabajos originales e inéditos relacionados con los bienes culturales y su conservación y restauración en un sentido amplio. Se asume que todas las personas que figuran como autores han dado su conformidad, y que cualquier persona citada como fuente de comunicación personal consiente tal citación.

Los trabajos tendrán una extensión máxima de 25 hojas tamaño A4 escritas por una sola cara, todas ellas numeradas. El interlineado deberá ser de 1,5. Los márgenes verticales tendrán 2,5 cm y los horizontales 3 cm. El tipo de letra será Calibri y el tamaño del texto será el siguiente:

1. CAPÍTULO	14 puntos Negrita Mayúscula
1.1. Epígrafe	12 puntos Negrita Minúscula
<i>1.1.1. Subepígrafe</i>	<i>12 puntos Cursiva Minúscula</i>
Texto general	12 puntos Normal
Citas	11 puntos Normal (interlineado sencillo)
<i>Tablas y fuentes</i>	10 puntos Cursiva

Los artículos se presentarán en lengua española y se acompañarán en hoja aparte de un resumen en el mismo idioma de entre 250 y 300 palabras así como de un total de entre 5 y 8 palabras clave. El resumen irá precedido del título del artículo y en él se expondrá brevemente los objetivos, resultados y principales conclusiones del trabajo.

Cuando el artículo incluya gráficos, estos irán numerados y en hoja aparte, indicándose su ubicación en el texto original. Si se aportan imágenes, estas deberán tener un tamaño y resolución mínimos de 10 cm. de ancho y 300 ppi (píxeles por pulgada), respectivamente. Si se incluyen tablas, estas se enviarán en un archivo independiente en formato de hoja de cálculo (.xls o bien .xlsx). Las notas y pies de página –que se limitarán a las estrictamente imprescindibles– se numerarán de forma consecutiva e irán reseñadas en el texto del artículo utilizando únicamente el formato superíndice. Los textos correspondientes a dichas notas se incluirán al final del artículo. Se evitará expresamente los formatos de notas a pie de página que ofrecen los procesadores de texto.

Todos los textos e imágenes deberán estar libres de derechos para su publicación (tanto impresa como electrónica). Es responsabilidad del autor del artículo la realización de las gestiones precisas para obtener los derechos de publicación del material proporcionado. Los editores de PÁTINA podrán exigir al autor la firma de un documento exonerando a la revista de cualquier responsabilidad en la que pudiera caer por quiebra del copyright.

Los autores incluirán en hoja aparte su nombre, dirección y filiación, teléfono, fax y correo electrónico de contacto, así como cualquier eventual aclaración que consideren necesaria para la correcta publicación de su trabajo.

Los textos originales (sin imágenes, tablas, gráficos o similares) se presentarán en formato .pdf. El texto llevará los márgenes justificados y no incluirá tabulaciones ni sangrado alguno. Las imágenes, tablas y demás ilustraciones se enviarán en carpeta aparte, preferentemente en formato .jpg y listos

para publicar. Los trabajos así preparados serán enviados por correo electrónico a patina@escrbc.com. Se acusará recibo de los artículos y se notificará posteriormente su aceptación, propuesta de modificación o rechazo.

Para su publicación y tras pasar una primera preselección del Comité Editor, los trabajos recibidos deberán ser evaluados positivamente por revisores externos, especialistas en la materia tratada en el artículo. El sistema empleado para dicha revisión externa será el conocido como *doblo ciego*, que garantiza por igual el anonimato a autores y evaluadores.

Los editores se reservan la posibilidad de realizar pequeñas correcciones de estilo durante el proceso de edición.

Los autores recibirán cada uno dos ejemplares en formato digital del número de la revista en que sea publicado.

Normas de Cita y Bibliografía

La bibliografía aparecerá citada según la **NORMATIVA DE LA AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION (APA)**, según versión de la sexta edición. Se recomienda el uso de la función *Referencias* de Word para realizar las citas de modo automático o el empleo de Zotero u otros programas similares disponibles en Internet. A continuación, se incluyen una serie de indicaciones generales sobre la normativa APA:

Las **citas textuales** se acotarán entre comillas latinas (« ») y, dentro de ellas, se emplearán las simples (‘ ’). Si se desea incluir algún comentario externo dentro de una cita, se realizará entre corchetes. La supresión de palabras dentro de una cita se indicará mediante puntos suspensivos entre corchetes [...]. Si la cita tiene más de cuatro líneas, se escribirá en párrafo aparte sangrado y sin entrecomillar, en tamaño 11 puntos. En las **citas no textuales** el texto no va entre comillas. En las citas textuales y no textuales incluidas en el texto, al término de cada cita se hará indicación, entre paréntesis, del nombre del autor junto al año de publicación y página (esto último, siempre que sea posible). Estos datos se escribirán según lo pida la índole de la frase, incluyéndolos en ella y remitiendo a los autores recogidos en la bibliografía. En caso de que el nombre del autor forme parte de la frase se citará sólo el año de publicación y página, entre paréntesis. En caso contrario, se incluirán dentro del paréntesis el nombre, la fecha y la página.

Ejemplo cita textual:

- «*Los factores más corrientes de deterioro son aquellos que favorecen el desarrollo de estos organismos (Plenderleith, 1967:107)*».

Ejemplos cita no textual:

- **Plenderleith (1967:107)** estudió los efectos del medio ambiente en el desarrollo de microorganismos.
- En una investigación sobre los efectos del medio ambiente en el desarrollo de microorganismos (**Plenderleith, 1967**), se encontró que...

En las referencias a un trabajo de dos autores se citarán ambos. En las referencias a un trabajo de más de dos autores y menos de seis, la primera vez se citarán todos. Las demás veces se citará sólo el apellido del primer autor, seguido de la expresión “et al.”.

Ejemplo:

- **García, López, Pérez y Ruiz (1970:234)** encontraron... (primera vez).
- **García et al. (1970)** encontraron... (segunda vez)

Cuando se incluyan varias citas del mismo autor en el mismo paréntesis, se adoptará el orden cronológico.

Ejemplo:

- **(Newhall, 1992 y 2006)**

Para identificar trabajos de igual fecha y autor o autores, se añadirán al año de publicación las letras “a”, “b”, “c”, etcétera hasta donde sea necesario.

Ejemplo:

- **(Brandi, 1960a y 1960b)**

Cuando se citen varias obras de distintos autores se separarán por punto y coma.

Ejemplo:

- **(Bromelle, 1969:21; García Fernández, 1999:76; García Morales, 2000:183)**

Cuando se cite algún documento de una institución, la primera vez que aparezca en el texto deberá hacerlo con el nombre completo, seguido de las siglas entre paréntesis (en caso de que las tenga) y en mayúscula. Las siguientes veces que aparezca esa institución es suficiente que lo haga con las siglas.

Ejemplo:

- El Consejo Internacional de Museos **(ICOM, 1990)** tiene un estudio...
- Después: el ICOM tiene un estudio **(1990)**...

La bibliografía sólo incluirá aquellas referencias que aparezcan adecuadamente citadas en el texto. Las referencias bibliográficas irán ordenadas alfabéticamente al final del texto, según el siguiente modelo:

a) Libros: Apellido del autor, Iniciales del nombre del autor. (Año). *Título*. Ciudad de publicación: Editorial.

Ejemplos:

- **Panofsky, E. (1992).** *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza.
- **Batchen, G., Gray, M., Kurtz, G.F., Schaaf, L.J. y Ware, M. (2001).** *Huellas de luz. El arte y los experimentos de William Henry Fox Talbot*. Madrid: MNCARS.

b) Para capítulos de libros colectivos o de actas: Autor (año). “Título”. [En] editor / coordinador / compilador / etcétera (Año). (Ed. / Coord. / Comp. / etcétera). *Título del libro o compilación* (página inicial–final del capítulo citado). Ciudad: Editorial.

Ejemplo:

- Sagne, J. (1998). "The photographer's studio". En Frizot, M. (1998). (Ed.). *A new history of photography* (pp. 103–122). Colonia: Könemann.
- Agnini, E. (1985). Interventi di restauro su ceramiche e vetri. En: Balboni Brizza, M. T., Mottola Molfino, A., y Zanni, A. (Eds.). *'Fatti come nuovi'. Restauri di oggetti d' arte applicata nel Museo Poldi Pezzoli. Cat. de la Exposición, Milán 1985-1986* (pp. 40-85). Florencia: Museo Poldi Pezzoli.

c) Para revistas: Autor (año): Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen, (nº), editorial. Página inicial–final del artículo.

Ejemplos:

- Amitrano, R. (1993). Informe sobre el tratamiento de restauración de una placa de plomo con inscripciones ibéricas. *Pátina* (6), ESCRBC. 3–6.
- Finney, A. (2007a). A light touch: infrared photography. *The Royal Photographic Society Journal*, 147, (5), 220–225.

d) Para artículos de prensa: han de figurar los datos generales y la fecha exacta de la publicación, el mes en el caso de publicaciones mensuales y el mes y el día en el caso de publicaciones semanales. Se incluye número del volumen si lo hubiera y página.

Ejemplo:

- Camón Aznar, J. (1954, 8 de mayo). Museo Arqueológico Nacional. *Diario ABC*, p. 50.

e) Para publicaciones electrónicas: las referencias de los libros electrónicos contarán con el autor, año de publicación y título del documento y se complementarán con *la fecha de consulta* y la *dirección electrónica* <URL> en donde está disponible. Cuando se trata de versiones digitales de publicaciones impresas, después del título, entre corchetes se insertará la leyenda [versión electrónica] y no se indicará la URL. Pero si el artículo en línea tiene un formato diferente a la versión impresa —si no está en formato .pdf— entonces se agregará la fecha en que se consultó y la URL. En los textos impresos de debe evitar que la URL quede subrayada y destacada en otro color.

Ejemplo de libro electrónico:

- Magallón, M. (1993). *Filosofía política de la educación*. México: UNAM. Disponible en: <http://bidi.unam.mx/libroe_2007/0638679/Index.html> [fecha de consulta: 5/02/2009].

Ejemplos de artículo de página web

- Nieuwenhuys, O. P. (2009). *The Prehistory of Pottery Restoration*. Disponible en: <www.icom-cc.org/54/document/the-prehistory-of-pottery-restoration/?id=535> [fecha de consulta: 31/03/2011].

Ejemplo de artículo de revista de carácter electrónico:

- Cruz Lara, A. y Magar, V. (2000). Algunos aspectos de la historia de la restauración de los objetos cerámicos en México: materiales, procesos y criterios. En *El correo del Restaurador*. Disponible en:

<<http://www.gobiernodigital.inah.gob.mx/mener/index.php?id=17>> [fecha de consulta: 19/04/2006].

Ejemplos de artículos de revista en línea provenientes de un ejemplar impreso:

- PDF: Betancourt, V., Blanco, L. y Álvarez, A. (Eds.) (1999). Catálogo de Conservación de Papel del American Institute for Conservation. Fasc. 4: Remoción de bisagras, cinta adhesiva y otros adhesivos [versión electrónica]. *Conservaplan: Documentos para conservar*, 14. Caracas.
- URL: Willet, P. (1996). The Victorian Women Writers Project: the library as a creator and publisher of electronic texts. *The public-access computer systems review* [versión electrónica], 7 (6). Disponible en: <<http://info.libuh.edu/pr/v7/n6/will7n6.htm>> [fecha de consulta: 7/04/1997].

f) Páginas web: se citará el autor del texto, (la fecha de actualización de la página), el nombre de la página donde está contenida la información, la fecha de recuperación, el nombre de la entidad propietaria de la página y la dirección URL.

Ejemplo de página web:

- Portús, J. (¿?) *Museo del Prado, Galería online*, [fecha de recuperación: 7/07/2015]. Museo Nacional del Prado: <https://www.museodelprado.es/coleccion/galeria-on-line/galeria-on-line/obra/una-nina/>

Para todos los supuestos no contemplados en las normas anteriores, se seguirá el criterio marcado por la Asociación Americana de Psicología (APA). Puede consultarse su última versión en <http://www.apastyle.org/index.aspx>.